

Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del Valle del Cauca
Carrera 23 N° 29 – 28 B/ Sajonia
Tuluá, Valle del Cauca
(+57) 602 233 3535
info@cogancevalle.com

TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPANIA PROMOCIONAL: "GANATE LA CAMISETA DE LA SELECCION"

1. Nombre de la Campaña

GANATE LA CAMISETA DE LA SELECCION

2. Objetivo

Incentivar la compra, posicionamiento y rotación de productos de salud animal de los laboratorios aliados OVER Y DHARP, específicamente la referencia NEOCUPREXAN X 500ML, otorgando a los compradores que cumplan con los requisitos comerciales establecidos la oportunidad de participar en el sorteo de la camiseta oficial de la Selección.

3. Vigencia

La presente actividad promocional será válida y tendrá efectos legales de manera estricta desde el 21 de mayo hasta el 11 de junio de 2026, inclusive, o hasta agotar las existencias de los elementos promocionales (premios) destinados para esta campaña, lo que ocurra primero.

4. Participantes

Podrán participar en esta promoción todas las personas naturales, mayores de edad, que ostenten la condición de clientes de COGANCEVALLE (Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del Valle del Cauca) y que realicen la compra del producto participante dentro del término de vigencia establecido y en los puntos de venta autorizados.

5. Mecánica o Dinámica de la Actividad

*El Participante deberá adquirir como mínimo una (1) unidad de la referencia NEOCUPREXAN X 500ML durante el periodo comprendido entre el 21 de mayo y el 11 de junio de 2026.

- Por cada unidad facturada del producto participante, el sistema de facturación de la Cooperativa registrará los datos del cliente asignándole una opción de participación (o en su defecto, se procederá a la entrega de un cupón físico/digital, según los parámetros operativos de la sede) para el sorteo final de la camiseta.



- La selección del ganador se realizará mediante sorteo público o aleatorio auditado en las instalaciones de la Cooperativa en una fecha posterior al cierre de la campaña, la cual será informada oportunamente por la organización.

6. Condiciones Comerciales

*Productos Participantes: La promoción aplica de forma única y exclusiva para la referencia NEOCUPREXAN X 500ML de las líneas comerciales aliadas OVER Y DHARP. No se admitirán otras presentaciones, volúmenes o marcas para efectos de esta dinámica.

- **Canales Autorizados:** La actividad será válida únicamente para compras presenciales realizadas y facturadas en las siguientes sedes físicas de **COGANCEVALLE:**
 - **Tuluá:** Cra. 23 # 29-28.
 - **Cali:** Calle 52N # 5N-43.
 - **Cartago:** Calle 10 # 13-65.
 - **Buga:** Calle 1ra. # 11-11.

7. Beneficios u Obsequios

El beneficio consiste en la oportunidad de participar en el sorteo de una (1) Camiseta Oficial de la Selección (sujeto a la disponibilidad de existencias y tallas suministradas por los aliados comerciales OVER Y DHARP para cada punto de venta). El premio se adjudicará exclusivamente al ganador seleccionado conforme a la mecánica establecida.

8. Condiciones de Entrega o Redención

*Para la asignación de la participación y la posterior reclamación del premio en caso de resultar favorecido, el cliente deberá presentar de forma obligatoria el documento de venta correspondiente (Factura Legal de Venta), el cual constituye la única evidencia válida de la transacción comercial.

- La entrega del premio al ganador estará estrictamente supeditada a la verificación de su identidad y al cumplimiento total de los requisitos.
- **Protección frente a reservas de inventario:** Bajo ninguna circunstancia se aceptarán reservas de inventario de producto, apartados de cupones, ni asignaciones de premios para transacciones efectuadas fuera de los límites cronológicos de la vigencia o una vez agotado el stock de premios. El premio constituye un recurso limitado.

9. Responsabilidades del Organizador COGANCEVALLE y los aliados comerciales OVER Y DHARP se comprometen a:

- Registrar debidamente las opciones de participación de los clientes que adquieran el producto seleccionado durante la vigencia.
- Garantizar la transparencia en la ejecución del sorteo y realizar la entrega de la camiseta al ganador que cumpla a cabalidad con los presentes términos y condiciones.

10. Exclusiones

*La presente campaña promocional se rige bajo sus propias reglas; por lo tanto, NO es acumulable con otros descuentos, convenios institucionales, notas de crédito o promociones simultáneas vigentes en la Cooperativa.

- Quedan expresamente excluidos de participar los empleados directos de COGANCEVALLE, personal de los laboratorios aliados, así como menores de edad.
- El premio (Camiseta de la Selección) no es transferible, no es endosable, ni reembolsable, y bajo ninguna circunstancia será canjeable por dinero en efectivo, saldos a favor o productos sustitutos.

11. Pérdida del Beneficio

El cliente participante perderá de pleno derecho la oportunidad de participar en el sorteo o el derecho a reclamar el premio si:

- No presenta la factura legal de venta original que evidencie la compra de **NEOCUPREXAN X 500ML** dentro de las fechas autorizadas.
- Se detecta cualquier tipo de alteración, fraude, falsedad o duplicidad en los datos de facturación o cupones de participación.
- La transacción comercial se anula, se retracta o es objeto de devolución posterior de producto.
- El ganador no reclama el premio dentro del plazo perentorio establecido por la Cooperativa tras la notificación del sorteo.

12. Consideraciones Legales



***Aceptación:** La sola participación en esta campaña y la compra de los productos bajo estas pautas presupone el conocimiento, comprensión total y la aceptación incondicional e irrestricta de los presentes Téms y Condiciones por parte del cliente.

- **Tratamiento de Datos:** Los participantes autorizan a COGANCEVALLE y a sus aliados comerciales para el uso de sus datos personales y de su imagen (en caso de resultar ganador) con fines estrictamente publicitarios e informativos de la campaña, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.
- **Facultades del Organizador:** COGANCEVALLE se reserva la facultad de modificar, suspender, prorrogar o dar por terminada la promoción en cualquier momento por razones de fuerza mayor, caso fortuito, o directrices de las autoridades reguladoras, informando oportunamente a los usuarios a través de sus canales oficiales de comunicación institucional.

GANATE LA CAMISETA DE LA SELECCIÓN

COMPRANDO NEOCUPREXAN
Solución Inyectable x 500ml. de OVER

PARTICIPA EN EL SORTEO DE 1 CAMISETA OFICIAL DE LA SELECCIÓN COLOMBIA TALLA M del 21 de Mayo hasta el 11 de JUNIO

TULUÁ
Cra. 23 # 29-28
☎ 316 318 9247

CALI
Calle 52N # 5N-43
☎ 311 647 4018

CARTAGO
Calle 10 # 13-65
☎ 315 343 0667

BUGA
Calle 1ra. # 11-11
☎ 317 501 3944

COGANCEVALLE
COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA
Es Apoyo Efectivo al Ganadero!

over.
HEALTHCARE
DHARP.

**Aplican términos y condiciones, oferta valida del 21 de Mayo al 11 de Junio de 2026.*

